



**Nombre del alumno:** Rudy David Pérez González

**Nombre del profesor:** LIC. RAMIRO

**Nombre del trabajo:** participación del derecho en otras disciplinas

**Materia:** Principios Jurídicos

**Grado:** TERCER CUATRIMESTRE

PASIÓN POR EDUCAR

Frontera Comalapa, Chiapas 17 de mayo de 2020

## INTRODUCCION

En este tema hablaremos sobre del derecho en otras disciplinas, esto abarca en muchas fuentes y es una ciencia que está vinculada con la rama de derecho, y este derecho tiene muchas interpretaciones que se encarga de dirigir el comportamiento que existen según las funciones que tengan debido a que podemos encontrar muchas, pero hablare unos cuantos puntos muy importantes.

## DESARROLLO

Es el derecho de cada uno de los ciudadanos a participar en la dirección de los asuntos públicos, votar y ser elegidos en elecciones periódicas, justas y auténticas y tener acceso a la función pública en el marco de procesos democráticos basados en el consentimiento del pueblo que garanticen su goce efectivo junto a la libertad de expresión, reunión pacífica y asociación, cualquiera sea la forma de constitución o gobierno que adopte un estado.

pasos que abarcan el derecho en otras disciplinas son:

Que la constitución y las leyes subordina el poder público a la soberanía popular.

Que la voluntad de la mayoría este limitado por los derechos de la minoría.

Que los poderes públicos estén separados y gocen de independencia y equilibrio.

Que las representantes de los órganos ejecutivos y legislativos sean elegidos libremente de forma periódica, por sufragio universal, directo y secreto.

Que las decisiones públicas sean descentralizadas y regidas por normas de máxima publicidad y transparencia.

## CONCLUSION

Esto nos ayudara a tener en cuenta nuestro derecho que tenemos como ciudadanos, y así no tan fácil nos pueden sacar de un negocio, ya sea en otros lugares.

También para tener conocimiento y el derecho está presente en todas las áreas de nuestras vidas, en la familia, en los asuntos políticos, en la calle cuando manejamos, hasta en momentos de pagos.

Si no hubiera leyes la verdad la vida fuera un total de desorden, habría muertes, pero todo es gracia al derecho que abarca en otras diciplinas nos ayuda a tener una vida derecha.